

Esta ficha de datos de seguridad de materiales cumple con los requisitos de ANSI Z400.1. -
Méjico



Hoja de datos de seguridad del material

YaraMila ACTYVA 21

1. Identificación del producto y la compañía

Nombre del producto : YaraMila ACTYVA 21
Tipo del producto : Sólido [granulatos]
Código : PJ421G

Usos

Área de aplicación : Aplicaciones profesionales
Usos del material : Fertilizantes.

Proveedor

Datos sobre el proveedor : Yara Mexico S. A. de C.

Dirección

Calle : Av Americas #1545 Piso 24
Código Postal : 44630
Ciudad : Cuadalajara Jalisco
País : Mexico

Número de teléfono : +52 33 3003 3350
Número de Fax : +52 33 3003 3378
Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : Rafael.jimenez@yara.com

Teléfono de urgencias (con horas de funcionamiento) : +52 555 004 8763 (7/24)

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Nombre : Servicios de Información Toxicológica - SINTOX Agroquímicos
Número de teléfono : Lada sin costo 01800.0092.801

Fecha de validación : 13.01.2014
Fecha de impresión : 12.02.2014

2. Identificación de los peligros

Visión general de la Emergencia

Estado físico : Sólido [granulatos]
Color : Marrón. Gris.
Olor : Inodoro.
Palabra de advertencia : ¡PRECAUCIÓN! Atención
Indicaciones de peligro : PUEDE SER NOCIVO SI SE INGIERE.

Medidas de precaución : No ingerir. Lávese completamente después del manejo.

Elementos de las etiquetas del SGA

Palabra de advertencia : ¡PRECAUCIÓN! Atención
Indicaciones de peligro : Puede ser nocivo en caso de ingestión.

Efectos agudos potenciales para la salud

Inhalación : La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud. Es posible que los efectos graves surjan a largo plazo tras la exposición.
Ingestión : Puede ser nocivo en caso de ingestión.
Piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Ojos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos crónicos potenciales para la salud

Efectos crónicos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Carcinogénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Mutagénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Teratogenicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos de desarrollo : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos sobre la fertilidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Órganos destino : No disponible.

Condiciones médicas agravadas por sobreexposición : No se conoce ninguno.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

3. Composición/información sobre los componentes

| Nombre | Clasificación | | | | | | | |
|----------------------------------|---------------|------------|------------|------|---|---|---|----------|
| | Número CAS | Número ONU | % | IDLH | H | I | R | Especial |
| nitrate de amonio | 6484-52-2 | | >=50 - <65 | | | | | |
| cloruro de amonio | 12125-02-9 | | >=3 - <5 | | | | | |
| dihidrogenoortofosfato de amonio | 7722-76-1 | | >=3 - <5 | | | | | |
| hidrogenoortofosfato de diamonio | 7783-28-0 | | >=1 - <2 | | | | | |

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

4. Primeros auxilios

Contacto con los ojos : Enjuagar abundantemente con agua corriente. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.
Contacto con la piel : Lavar con agua y jabón. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación.
Inhalación : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. Busque atención médica si se presentan síntomas. En caso de inhalación de productos en

| | |
|---|--|
| | descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas. |
| Ingestión | : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Procurar atención médica. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. |
| Protección del personal de primeros auxilios | : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. |
| Notas para el médico | : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas. |

5. Medidas de lucha contra incendios

| | |
|---|--|
| Inflamabilidad del producto | : No existe un peligro específico de incendio o explosión. |
| <u>Medios de extinción</u> | |
| Apropiado(s) | : Utilizar grandes cantidades de agua para apagarlo. |
| No apropiado(s) | : NO utilizar ningún extintor químico ni espuma, no tratar de sofocar el fuego con vapor o arena. |
| Peligros de exposición especiales | : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. |
| Productos de descomposición térmica peligrosos | : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: óxido de nitrógeno óxidos de azufre óxidos de fósforo compuestos halogenados óxido/óxidos metálico/metálicos Evitar respirar polvo, vapor o humo de materiales que se estén quemando. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. |
| Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios | : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. |
| Observaciones especiales los riesgos de incendio | : Ininflamable. |
| Observaciones especiales sobre los riesgos de explosión | : Ninguno. |

6. Medidas en caso de vertido accidental

| | |
|--------------------------------|---|
| Precauciones personales | : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el |
|--------------------------------|---|

material derramado. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).

- Precauciones relativas al medio ambiente** :
- Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

Métodos para limpieza

- Derrame pequeño** :
- Retire los envases del área del derrame. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** :
- Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. Nota: Ver la Sección 1 para información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de los residuos.

7. Manipulación y almacenamiento

- Manipulación** :
- Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.
- Almacenamiento** :
- Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantenerse alejado de: Las sustancias orgánicas, aceites y grasas.

8. Controles de la exposición/protección personal

Límites de exposición profesional

| Ingredient | Límites de exposición |
|-------------------|--|
| cloruro de amonio | NOM-010-STPS (2000-03-07) Límite Máximo Permissible de Exposición Promedio Ponderado en Tiempo (LMPE-PPT) 10 mg/m ³ Form: humo NOM-010-STPS (2000-03-07) Límite Máximo Permissible de Exposición de Corto Tiempo (LMPE-CT) 20 mg/m ³ Form: humo |

Consultar a las autoridades locales competentes para conocer los valores mínimos considerados como

aceptables.

- Procedimientos recomendados de control** : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Se debe hacer referencia a las normas adecuadas de monitoreo. También se requiere hacer referencia a los documentos guía nacionales sobre los métodos para la determinación de sustancias peligrosas.
- Medidas técnicas** : No hay requisitos de ventilación especiales. Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados. Si este producto contiene ingredientes de exposición limitada, use cercamientos del proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.
- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Se requiere la presencia de una estación de lavado o agua para el lavado de la piel y los ojos.
- Protección personal**
- Respiratoria** : Use un respirador con filtro de partículas que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si una evaluación del riesgo indica que es necesario. Se debe seleccionar el respirador en base a los niveles de exposición reales o previstos, a la peligrosidad del producto y al grado de seguridad de funcionamiento del respirador elegido.
- Manos** : Guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplen con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario.
- Ojos** : Se debe usar equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas o polvos.
- Piel** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
- Controles de la exposición del medio ambiente** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

9. Propiedades físicas y químicas

- Estado físico** : Sólido [granulados]
- Temperatura de inflamabilidad** : No determinado.
- Tiempo de Combustión** : No determinado.
- Velocidad de Combustión** : No determinado.
- Temperatura de autoignición** : No determinado.
- Límites de inflamabilidad** : **Punto mínimo:** No determinado.
Punto máximo: No determinado.
- Propiedades explosivas** : Ninguno.
- Propiedades oxidantes** : Ninguno.

| | | |
|--|---|--|
| Color | : | Marrón. Gris. |
| Olor | : | Inodoro. |
| pH | : | 4 - 5 [Conc.: 100.5 g/l] |
| Punto de ebulición/condensación | : | No determinado. |
| Temperatura de sublimación | : | No determinado. |
| Punto de fusión/congelación | : | No determinado. |
| Densidad relativa | : | No determinado. |
| Presión de vapor | : | No determinado. |
| Umbral del olor | : | No determinado. |
| Índice de evaporación | : | No determinado. |
| Viscosidad | : | Dinámico: No determinado. Cinemática: No determinado. |
| Solubilidad | : | No determinado. |

10. Estabilidad y reactividad

| | | |
|---|---|--|
| Estabilidad química | : | El producto es estable. |
| Condiciones que deben evitarse | : | Evite la contaminación por cualquier fuente incluyendo metales, polvo, y materiales orgánicos. |
| Materiales incompatibles | : | los álcalis los materiales combustibles materiales reductores las sustancias orgánicas Ácidos |
| Productos de descomposición peligrosos | : | En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos. |
| Posibilidad de reacciones peligrosas | : | En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas. |

11. Información toxicológica

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Dosis | Exposición | Referencias |
|-----------------------------------|-----------------|----------|---|------------|-------------|
| nitrate de amonio | | | | | |
| | DL50 Oral | Rata | 2,950 mg/kg OECD 401 | - | IUCLID 5 |
| | DL50 Dérmica | Rata | > 5,000 mg/kg OECD 402 | - | IUCLID 5 |
| cloruro de amonio | | | | | |
| | DL50 Oral | Rata | 1,410 mg/kg | - | IUCLID 5 |
| | DL50 Dérmica | Rata | > 2,000 mg/kg | - | IUCLID 5 |
| dihidrogenoortofosfato de amonio | | | | | |
| | DL50 Oral | Rata | > 2,000 mg/kg 425 Acute Oral Toxicity: Up-and-Down Procedure | - | IUCLID 5 |
| | CL50 Inhalación | Rata | > 5 mg/l OECD 403 | 4 h | IUCLID 5 |
| | DL50 Dérmica | Rata | > 5,000 mg/kg OECD | - | IUCLID 5 |

| | | | | | |
|----------------------------------|--------------------|------|---|-----|----------|
| | | | 402 | | |
| hidrogenoortofosfato de diamonio | | | | | |
| | DL50 Oral | Rata | > 2,000 mg/kg 425 Acute Oral Toxicity: Up- and-Down Procedure | - | IUCLID 5 |
| | CL50 Inhalación | Rata | > 5 mg/l OECD 403 | 4 h | IUCLID 5 |
| | DL50 Dérmica | Rata | > 5,000 mg/kg OECD 402 | - | IUCLID 5 |

Conclusión/resumen : Puede ser nocivo si se ingiere.

Toxicidad crónica

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Dosis | Exposición | Referencias |
|-----------------------------------|---|---------------------|----------------------|-----------------------------|-------------|
| nitrate de amonio | Crónico NOAEL Oral | Rata | 256 mg/kg OECD 422 | 28 días | IUCLID 5 |
| | Subagudo NOEC Polvo y nieblas Inhalación | Rata | > 185 mg/kg OECD 412 | 2 semanas 5 horas al día | IUCLID 5 |
| cloruro de amonio | Subcrónico NOAEL Oral | Rata - Masculino | 684 mg/kg | 10 semanas | IUCLID 5 |
| dihidrogenoortofosfato de amonio | Subagudo NOAEL Oral | Rata | 250 mg/kg | 42 días | IUCLID 5 |
| hidrogenoortofosfato de diamonio | Subagudo NOAEL Oral | Rata | 250 mg/kg | 42 días | |

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Irritación/Corrosión

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Puntuación | Exposición | Observación | Referencias |
|-----------------------------------|-------------------------------------|----------|------------|------------|-------------|-----------------------|
| Mezcla | Ojos - No irritante. OECD 405 | Conejo | < 1 | 1 - 48 h | 14 D | fertilizers europe |
| nitrate de amonio | Ojos - Irritante OECD 405 | Conejo | | | - | IUCLID 5 |
| cloruro de amonio | Ojos - Irritante | Conejo | | | - | IUCLID 5 |

Conclusión/resumen

Piel : No irritante.
Ojos : No irritante.
Respiratoria : No irritante.

Sensibilización

Conclusión/resumen

Piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Respiratoria : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Carcinogénesis

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad para la reproducción

| Nombre del producto o ingrediente | Toxicidad materna | Fertilidad | Tóxico para el desarrollo | Especies | Dosis | Exposición | Referencias |
|-----------------------------------|-------------------|------------|---------------------------|----------|---------------------------|------------|-------------|
| nitrate de amonio | - | Negativo | Negativo | Rata | Oral: > 1500 mg/kg bw/día | 28 días | IUCLID 5 |
| cloruro de amonio | - | Negativo | Negativo | Rata | Oral: 1500 mg/kg bw/día | - | IUCLID 5 |
| dihidrogenoortofosfato de amonio | - | Negativo | Negativo | Rata | Oral: 1500 mg/kg bw/día | - | IUCLID 5 |
| hidrogenoortofosfato de diamonio | Negativo | Negativo | - | Rata | Oral: > 1500 mg/kg bw/día | - | IUCLID 5 |

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

IDLH : No hay datos disponibles.

12. Información ecológica

Ecotoxicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Ecotoxicidad acuática

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Exposición | Referencias |
|-----------------------------------|--|--|------------|-------------|
| nitrate de amonio | | | | |
| | Agudo CL50 447 mg/l Agua fresca | Pez - Labeo boga | 48 h | IUCLID 5 |
| | Agudo EC50 490 mg/l Agua fresca | Invertebrados acuáticos. | 48 h | IUCLID 5 |
| | Agudo EC50 1,700 mg/l De agua salada | Plantas acuáticas - Heterosigma akashiwo | 10 D | IUCLID 5 |
| cloruro de amonio | | | | |
| | Agudo CL50 174 mg/l Agua de mar | Pez - Labeo boga | 96 h | IUCLID 5 |
| | Agudo CL50 209 mg/l Agua fresca | Pez - Labeo boga | 96 h | IUCLID 5 |
| | Agudo EC50 101 mg/l Agua fresca | Invertebrados acuáticos. | 48 h | IUCLID 5 |
| | Agudo EC50 90.4 mg/l Agua de mar | Plantas acuáticas - Heterosigma akashiwo | 10 D | IUCLID 5 |
| | Agudo EC50 1,300 mg/l Agua fresca | Plantas acuáticas - Chlorella ovalis | 5 D | IUCLID 5 |
| dihidrogenoortofosfato de amonio | | | | |
| | Agudo CL50 85.9 mg/l Agua fresca OECD 203 | Pez - Labeo boga | 96 h | IUCLID 5 |
| | Agudo CL50 1,790 mg/l Agua fresca | Invertebrados acuáticos. - | 72 h | IUCLID 5 |

| | | | | |
|----------------------------------|---|--|------|----------|
| | | Daphnia magna | | |
| | Agudo CL50 > 100 mg/l Agua fresca 201 Freshwater Alga and Cyanobacteria, Growth Inhibition Test | Plantas acuáticas - Heterosigma akashiwo | 72 h | IUCLID 5 |
| | Agudo NOEC 100 mg/l Agua fresca 201 Freshwater Alga and Cyanobacteria, Growth Inhibition Test | Plantas acuáticas - Heterosigma akashiwo | 72 h | IUCLID 5 |
| hidrogenoortofosfato de diamonio | | | | |
| | Agudo CL50 1,700 mg/l Agua fresca | Pez - Labeo boga | 96 h | IUCLID 5 |
| | Agudo CL50 1,790 mg/l Agua fresca | Invertebrados acuáticos. - Daphnia magna | 72 h | IUCLID 5 |
| | Agudo CL50 > 100 mg/l Agua fresca 201 Freshwater Alga and Cyanobacteria, Growth Inhibition Test | Plantas acuáticas - Heterosigma akashiwo | 72 h | IUCLID 5 |
| | Agudo NOEC 100 mg/l Agua fresca 201 Freshwater Alga and Cyanobacteria, Growth Inhibition Test | Plantas acuáticas - Heterosigma akashiwo | 72 h | IUCLID 5 |
| | Agudo NOEC 100 mg/l Agua fresca OECD 209 | Microorganismos | 3 h | IUCLID 5 |
| | Agudo EC50 > 100 mg/l Agua fresca OECD 209 | Microorganismos | 3 h | IUCLID 5 |

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Persistencia/degradabilidad

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Coefficiente de partición : No disponible.

octanol/agua

Movilidad : No disponible.

Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben

tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Asegurarse de que el envase está completamente vacío antes de reciclarlo

La eliminación debe ser de acuerdo con las leyes y regulaciones nacionales, regionales y locales correspondientes.

Refiérase a la Sección 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO y Sección 8: CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL para información adicional sobre el manejo y la protección de los empleados.

14. Información relativa al transporte

| Regulation: UN Class | |
|---------------------------------|----------------|
| 14.1 UN number | Not regulated. |
| 14.2 UN proper shipping name | |
| 14.3 Transport hazard class(es) | |
| 14.4 Packing group | |
| 14.5 Environmental hazards | No. |
| Additional information | : UN Class |
| <u>Environmental hazards</u> | : No. |

| Regulation: IMDG | |
|---------------------------------|----------------|
| 14.1 UN number | Not regulated. |
| 14.2 UN proper shipping name | |
| 14.3 Transport hazard class(es) | |
| 14.4 Packing group | |
| 14.5 Environmental hazards | No. |
| 14.6 Additional information | : IMDG |
| <u>Marine pollutant</u> | : No. |

| Regulation: IATA | |
|---------------------------------|----------------|
| 14.1 UN number | Not regulated. |
| 14.2 UN proper shipping name | |
| 14.3 Transport hazard class(es) | |
| 14.4 Packing group | |
| 14.5 Environmental hazards | No. |
| 14.6 Additional information | : IATA |
| <u>Marine pollutant</u> | : No. |

| Regulación: Clasificación DOT | |
|---|--------------|
| 14.1 Número ONU | No regulado. |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | |

| | |
|---|----------------------------|
| 14.4 Grupo de embalaje | |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | No. |
| 14.6 Información adicional | : Clasificación DOT |
| <u>Peligros para el medio ambiente</u> | : No. |

| | |
|--|--------------------|
| Regulación: Clase TDG | |
| 14.1 Número ONU | No regulado. |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | |
| 14.4 Grupo de embalaje | |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | No. |
| 14.6 Información adicional | : Clase TDG |
| <u>Peligros para el medio ambiente</u> | : No. |

Precauciones particulares para los usuarios : Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.’

Observación : Un fertilizante NPK no es susceptible de descomposición autosostenida de acuerdo con los estándares IMO y según los tests definidos en las recomendaciones sobre el Transportes de Mercancías Peligrosas, Manual de Tests y Criterios, 2. 3ª parte, sección 38

IMSBC

Nombre y descripción : AMMONIUM NITRATE, BASED FERTILIZER (non-hazardous)

Clase : No aplicable.

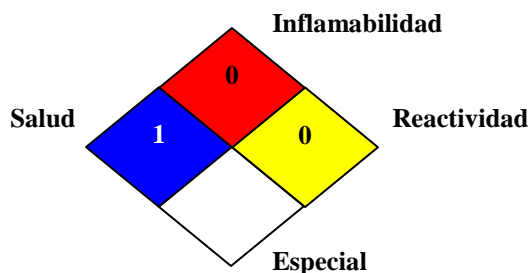
Group : C

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC : No aplicable.

15. Información reglamentaria

Méjico

Clasificación:



Observación : Desde nuestro conocimiento no se aplica ningún reglamento específico

de otro país o estado.

Listas internacionales

Inventario de Sustancias de Filipinas (PICCS): No determinado.

Inventario de Químicos de Nueva Zelanda (NZIoC): No determinado.

Inventario de Sustancias de Corea: Todos los componentes están listados o son exentos.

Inventario de Sustancias de Japón: No determinado.

Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC): No determinado.

Inventario de Sustancias de Australia (AICS): No determinado.

Inventario de Canadá: No determinado.

Inventario Malasia (Registro EHS): No determinado.

Inventario de Taiwán (CSNN): No determinado.

Inventario de los Estados Unidos (TSCA 8b): No determinado.

INVENTARIO DE CE (EINECS/ELINCS): Todos los componentes están listados o son exentos.

16. Información adicional

Clave para las abreviaciones :

- ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
- FBC = Factor de Bioconcentración
- bw = Peso corporal
- SGA = Sistema Globalmente Armonizado
- IDLH = Immediately Dangerous to Life or Health
- IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
- IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
- MARPOL 73/78 = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
- ONU = Organización de las Naciones Unidas

Referencias :

- EU REACH IUCLID5 CSR.
- National Institute for Occupational Safety and Health, U.S. Dept. of Health, Education, and Welfare, Reports and Memoranda Registry of Toxic Effects of Chemical Substances.
- IHS, 4777 Levy Street, St Laurent, Quebec HAR 2P9, Canada.

Fecha de impresión : 12.02.2014
Preparada por : Yara Product Classifications & Regulations.
Fecha de emisión : 13.01.2014
Fecha de la emisión anterior : 00.00.0000
Versión : 1.0

|| **Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.**

Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.